



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

## TERMINOS DE REFERENCIA

EXPEDIENTE N° I 171920618 -1 -2019-MTC/21.PIU.TUM

**CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION A TODO COSTO DE CAMIONETA MARCA TOYOYA PLACA EGI – 663 Y COLOCACION DE REPUESTOS (MANO DE OBRA Y REPUESTOS) PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DEL VEHICULO DE LA UNIDAD ZONAL PIURA – TUMBES – PROVIAS DESCENTRALIZADO - MTC**

### 1. AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

La Oficina de Administración de la Unidad Zonal Piura –Tumbes Provias Descentralizado

### 2. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de Mantenimiento y Reparación a todo costo de Camioneta Zonal Piura, Marca Toyota, Placa EGI-663 y colocación de repuestos (Mano de obra y repuestos) para el normal funcionamiento del vehículo de la Unidad Piura - Tumbes.

### 3. FINALIDAD PUBLICA

Realizar la cotización del servicio de mantenimiento y reparación de vehículo y colocación de repuestos (Mano de obra y repuestos), unidad que se necesita para el traslado del personal por los Distritos y Provincias de la región Piura - Tumbes en el cumplimiento de sus funciones.

### 4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION DEL SERVICIO

Mantenimiento y Reparación de la unidad vehicular marca Marca Toyota, Placa EGI-663, a fin de que quede en perfectas condiciones y preste las debidas garantías a las personas que va a trasladar.

### 5. REQUERIMIENTOS TECNICOS MINIMOS

Al Inicio de las Actividades:

#### I. MANO DE OBRA.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	U/M
01	Mano de obra cambio de crucetas	01	01
02	Mano de obra de Bomba de freno	01	01
03	Mano de obra de regulador de presión	01	01

#### II. REPUESTOS



**PERÚ**Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

ITEM	DESCRIPCION DE LOS REPUESTOS	CANTIDAD	U/M
01	Juego de cruceta D/CARTP1	02	01
02	Tubo combustible PB1	01	01
03	Regulador Pres.cook1	01	01
04	Cilindro maestro WT1	01	01
05	Artículo Químico AD1	02	01

## 6. DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

El servicio se realizará tomando en cuenta modelo, año de fabricación y características puntuales de la unidad.

## 7. PLAZO DE ENTREGA (DIAS CALENDARIO)

La entrega se efectuará de acuerdo a la necesidad y requerimiento presentado en 03 días calendario, contabilizado del día siguiente de recepcionada la orden de servicio correspondiente.

## 8. FORMA DE ENTREGA

La entrega se realizará previa prueba de funcionamiento de la reparación hecha con el chofer de la unidad, dará conformidad la Administración de la Unidad Zonal Piura – Tumbes.

## 9. FORMA DE ENTREGA

En una entrega

## 10. SISTEMA DE CONTRATACION

Suma alzada

## 11. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN

La garantía comercial del bien, en repuestos, no podrá ser menos a 01 año y en servicios de mano de obra, no menor a 06 meses. De presentarse cualquier problema, dentro del plazo de garantía como consecuencia del mal servicio efectuado, se notificará al proveedor para la regularización correspondiente sin costo adicional para el Área Administrativa de la Oficina Zonal Piura – Tumbes - PROVIAS DESCENTRALIZADO.

## 12. FORMULA DE REAJUSTE

No corresponde

## 13. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en soles, dentro de los 10 días siguientes de otorgada la conformidad del servicio, previa presentación de la factura correspondiente.

El pago obligatoriamente se efectuará a través de abono directo en sus respectivas Cuentas Bancarias abiertas en entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancaria (CCI). Sujeto a Detracción, en el caso que corresponda.

#### 14. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El proveedor es el único responsable ante PROVIAS DESCENTRALIZADO – UNIDAD ZONAL PIURA - TUMBES para cumplir con la entrega del servicio adjudicado, en las condiciones establecidas en el presente documento, no pudiendo transferir la responsabilidad a otras entidades o terceros en general.

La conformidad del servicio, se realizará previa prueba de funcionamiento satisfactorio de la reparación hecha por el chofer responsable de la Unidad y aprobación de la Administración de la Unidad Zonal, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas que se indican en el presente requerimiento y a las particularidades de la propuesta del postor adjudicado con la buena pro, no siendo posible cambiar dichos bienes por otros semejantes o de otras características.

Para otorgar la respectiva conformidad se verificará la calidad del servicio y cumplimiento de las condiciones establecidas, previa realización de las pruebas que sean necesarias para tal efecto, En caso de existir observaciones se procederá de conformidad a los establecido a la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamentación.

#### 15. ADELANTOS

No corresponde

#### 16. PENALIDADES POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACION

No corresponde

#### 17. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

No corresponde

#### 18. NORMAS ANTICORRUPCIÓN

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anti-corrupción.

En forma especial, el proveedor contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano.

#### 19. NORMAS ANTISOBORNO

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas en concordancia o a lo establecido en





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el Proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

## 20. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES, de ser necesario

- 20.1 Presentar Declaración Jurada de conocer y someterse a los TDR.
- 20.2 Presentar Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar.
- 20.3 Declaración Jurada de antisoborno.
- 20.4 Presentar toda la documentación escaneada al correo electrónico: hasta [8UIT@proviades.gob.pe](mailto:8UIT@proviades.gob.pe) , con copia a [jromero@proviades.gob.pe](mailto:jromero@proviades.gob.pe)
- 20.5 Colocar en el asunto el N° del expediente que figura en Convocatorias hasta 08 UIT de la página web: [www.proviades.gob.pe](http://www.proviades.gob.pe)
- 20.6 Anexos
- 20.7 Debe presentar los siguientes Anexos:
  - Anexo N° 01 Carta de Cotización (modelo N° 01)
  - Anexo N° 02 Declaración Jurada de Parentesco
  - Anexo N° 03 Declaración Jurada de no tener impedimento para ser participante.
  - Anexo N° 04 Carta de Autorización Abono directo.

Firma del órgano y unidad zonal (Área Usuaría) en señal de conformidad y autorización





Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**DECLARACIÓN JURADA ANTISOBORNO**

Yo,..... (Representante Legal de.....); con Documento Nacional de Identidad N°....., en representación de.....en adelante el Contratista con RUC N° ..... declaro lo siguiente :

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lima,..... de.....del 2019

\_\_\_\_\_  
 Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa

Administrador Zonal Piura M.T.C.

Coordinador Zonal Piura Tumbes M.T.C.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Lima,.....de..... de 2019

Señores

**PROVIAS DESCENTRALIZADO**  
**Oficina de Administración de Provias Descentralizado**

Presente.-

Es un honor dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito presenta su oferta por el "**SERVICIO DE .....**", de conformidad con los documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, Mi propuesta económica es la siguiente:

SI. **XXXXXXX** (XXXXXXXXXXXX).

La propuesta económica incluye todos los tributos, servicios, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI).

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario,

Atentamente

Nombres y Apellidos:.....

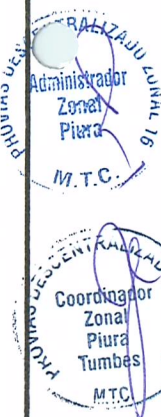
RUC:.....

Datos Adicionales

Dirección:.....

Teléfono:.....

Importante: En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración el Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.





Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

**CARTA DE AUTORIZACIÓN**

Lima,..... de ..... del 2019

Señor(a):

**CPC. LILIAN SAIDA GAGO TELLO**  
*Jefe de la Oficina de Administración*  
**MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO**

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre): .....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Detracción N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente

Atentamente

PROVIAS DESCENTRALIZADO  
 Adm. Zonal  
 Piura  
 M.T.C.

PROVIAS DESCENTRALIZADO  
 Coordinador  
 Zona  
 Piura  
 Tumbes  
 M.T.C.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

Términos de Referencia

Instructivo N° 004-2017-MTC/21

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo,....., Identificado con Documento Nacional de Identidad N°....., con domicilio en ..... , del Distrito de ..... de la Provincia y Departamento de....., ante usted

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11<sup>o</sup> de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima,..... de ..... De 2019

